

Código Nacional de Tránsito Terrestre de Colombia

Estructura General de la Ley 769 de 2002

Organización sistemática en 4 Títulos, sus respectivos Capítulos y 170 Artículos.

TÍTULO I: Disposiciones Generales (Artículos 1 al 11)

Establece el marco conceptual, los principios fundamentales y las autoridades responsables de la regulación vial.

Capítulo I: Principios	Define el ámbito de aplicación en todo el territorio nacional, los principios rectores (seguridad, calidad, libre circulación, etc.) y contiene un glosario con las definiciones técnicas esenciales.
Capítulo II: Autoridades	Determina la jerarquía de las autoridades de tránsito en Colombia (Ministerio de Transporte, Gobernadores, Alcaldes, organismos de tránsito y la Policía Nacional en sus cuerpos especializados).
Capítulo III: Registros	Regula la creación e integración del Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) y el Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito (SIMIT).

TÍTULO II: Régimen Nacional de Tránsito (Artículos 12 al 54)

Fija las condiciones técnicas, legales y operativas para la formación de conductores, vehículos y documentos de circulación.

Capítulo I: CEA	Naturaleza y funcionamiento de los Centros de Enseñanza Automovilística.
Capítulo II: Licencias	Licencia de conducción (requisitos de expedición, categorías, vigencia, renovación, así como causales de suspensión y cancelación).
Capítulo III: Vehículos	Vehículos (condiciones técnico-mecánicas, de gases, dispositivos de seguridad, límites de peso, dimensiones y condiciones de la carga).
Capítulo IV: Licencia Tránsito	Licencia de tránsito (requisitos de expedición, contenido mínimo y causales de cancelación).
Capítulo V: Seguros	Seguros obligatorios, regulando el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT).
Capítulo VI: Placas	Placas vehiculares (diseño único nacional, clasificación por tipo de servicio y ubicación).

Capítulo VII: R.N.A.	Registro Nacional Automotor y reglas para la tradición del dominio de vehículos.
Capítulo VIII: RTM	Revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes realizada en Centros de Diagnóstico Automotor (CDA).

TÍTULO III: Normas de Comportamiento (Artículos 55 al 121)

Determina las reglas de circulación para los distintos actores viales.

Capítulo I: Reglas	Reglas generales de comportamiento y la obligatoriedad de la educación vial.
Capítulo II: Peatones	Normas de circulación, prohibiciones y acompañamiento especial para los peatones.
Capítulo III: Conducción	Conducción de vehículos (obligación de transitar por carriles, giros, prelações en intersecciones, maniobras de adelantamiento, remolque, distancia de seguridad y estacionamiento).
Capítulo IV: Trans. Público	Normas específicas para los vehículos de transporte público.
Capítulo V: Ciclos y Motos	Reglas de tránsito aplicables a ciclistas y motociclistas, incluyendo el uso obligatorio de casco y prendas reflectivas.
Capítulo VI: Otros Vehículos	Tránsito de otros vehículos, movilización de animales y la prohibición/erradicación del tránsito urbano de vehículos de tracción animal.
Capítulo VII: Actividades	Tránsito en actividades colectivas y competencias deportivas en vías públicas.
Capítulo VIII: Trabajos	Normas para la ejecución de trabajos eventuales en la vía pública y manejo de escombros.
Capítulo IX: Ambiental	Protección ambiental (niveles permisibles de emisión de fuentes móviles y límites de emisión sonora).
Capítulo X: Vías	Clasificación y orden de prelación de las vías urbanas y rurales.
Capítulo XI: Velocidad	Límites de velocidad en zonas urbanas/rurales y tablas de separación entre vehículos.
Capítulo XII: Señales	Señales de tránsito (reglamentarias, preventivas, informativas, transitorias) y su orden de prelación.
Capítulo XIII: Control	Procedimientos de control de tránsito, señales corporales de los agentes de tránsito y clasificación de semáforos.

TÍTULO IV: Sanciones y Procedimientos (Artículos 122 al 170)

Define las consecuencias administrativas por violar la ley y establece los procedimientos legales correspondientes.

Capítulo I: Sanciones	Clases de sanciones (amonestación, multas, suspensión/cancelación de licencias e inmovilización de vehículos).
Capítulo II: Multas	Clasificación y graduación de multas según la gravedad de la contravención (tipos A, B, C y D).
Capítulo III: Competencia	Competencia de los organismos de tránsito y procedimiento para la notificación del comparendo.
Capítulo IV: Cursos	Actuación frente a comparendos a conductores de transporte público y descuentos por cursos pedagógicos.
Capítulo V: Recursos	Recursos de reposición y apelaciones dentro del proceso contravencional.
Capítulo VI: Daños	Procedimientos e informes en accidentes que únicamente involucren daños materiales.
Capítulo VII: Infracciones	Atribuciones de policía judicial e informes en accidentes que constituyan infracciones penales.
Capítulo VIII: Embriaguez	Procedimiento y sanciones aplicables por conducir en estado de embriaguez.
Capítulo IX: Especiales	Sanciones especiales para escuelas de conducción, ensambladoras y propietarios.
Capítulo X: Ejecución	Ejecución de sanciones, jurisdicción coactiva, destinación del recaudo de multas y término de caducidad (6 meses).
Capítulo XI: Vigencia	Aplicación supletoria de otros códigos (Penal, Civil, Contencioso Administrativo) y disposiciones sobre la vigencia del código.